

Plan de Discapacidad de Alcalá de Henares 2023-2026

ANEXOS




Alcalá
de Henares
accesible e inclusiva

 **ALCALÁ DE HENARES**
AYUNTAMIENTO

Iniciativa:

Ayuntamiento de Alcalá de Henares

Concejalía de Servicios Sociales, Salud y Consumo

Asistencia técnica:

ILUNION Accesibilidad

Noviembre de 2022



Índice

Anexo I. Conclusiones del diagnóstico: fortalezas y áreas de mejora..... 4

Anexo II. Aspectos de participación ciudadana (consulta) 16



Anexo I. Conclusiones del diagnóstico: fortalezas y áreas de mejora

Se presentan, como base de partida del Plan, las tablas de fortalezas y áreas de mejora correspondientes a los distintos ámbitos. Son las conclusiones del Diagnóstico.

Tabla 1. Conclusiones: urbanismo

Fortalezas
<p>Firme apuesta de Alcalá de Henares por adecuar sus espacios urbanos a las necesidades de las personas, poniendo el foco en devolver el espacio al peatón frente al vehículo (peatonalización, reforma de pasos y vados peatonales, nuevos conceptos de cruces peatonales, refuerzo luminoso en pasos de cebra, etc.).</p> <p>La accesibilidad universal está integrada en el área de Movilidad y Urbanismo, y en el consistorio, como estrategia de ciudad, de forma activa, impulsando una cultura de la accesibilidad en la ciudad.</p> <p>Existe colaboración con el movimiento asociativo en este ámbito, con vocación de mejora continua.</p>
Necesidades percibidas / áreas de mejora
<p>La accesibilidad urbana es una necesidad básica, prioritaria, entre las personas con diversidad funcional, así como entre las personas mayores.</p> <p>Dotar de mayor accesibilidad a las vías públicas e itinerarios urbanos peatonales, atendiendo: aceras y pavimentos en mal estado, obstáculos (mobiliario urbano, patinetes, etc.), la convivencia entre la hostelería y los peatones, la ejecución de elementos accesibles (pavimento tacto-visual), carencia de aseos públicos adaptados.</p> <p>Tanto el análisis técnico como la percepción ciudadana indican la necesidad de mejorar el equipamiento urbano de las calles (elementos de descanso, papeleras, etc.).</p> <p>Es necesario el impulso de la accesibilidad cognitiva en los diferentes entornos.</p>

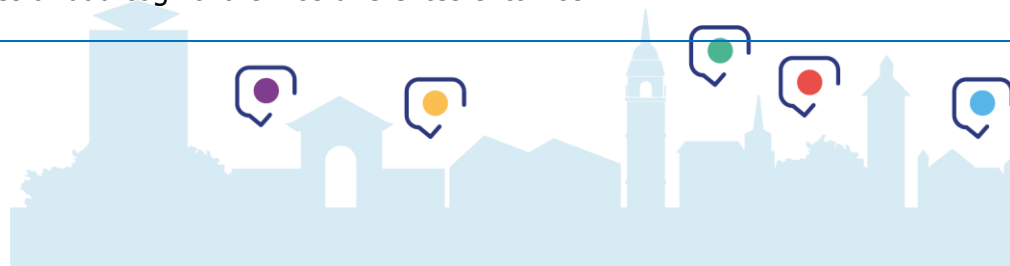


Tabla 2. Conclusiones: edificios

Fortalezas

El avance en accesibilidad en los edificios más modernos, con condiciones favorables, soluciones bien resueltas.

Compromiso de mejora de las condiciones de accesibilidad en todos los edificios públicos, contando con los retos que presentan cuando cuentan con protección patrimonial.

Necesidades/áreas de mejora

El análisis técnico identifica la necesidad de mejorar, en especial, aspectos como la evacuación con seguridad del edificio, la utilización de los puntos de atención e información, la dotación y accesibilidad de aseos, además de la información adecuada en el edificio.

La mejora de la **accesibilidad cognitiva** constituye otro de los retos de mejora (orientación y facilidad de comprensión de los entornos), especialmente sentido entre las personas con diversidad funcional intelectual.

Necesidad de sostener y mejorar el mantenimiento del Centro Ocupacional El Molino (centro que, por otra parte, se encuentra actualmente en licitación para acometer obras que incluyen la mejora de su accesibilidad).

Respecto al comercio local, los aspectos prioritarios por mejorar son, en primer lugar, el acceso físico a los establecimientos, seguido por el acceso a bienes y servicios dentro del establecimiento y la atención al cliente.

Se percibe la necesidad de mejorar la convivencia entre el espacio ocupado por las terrazas de hostelería, incluyendo elementos como carteles, toldos, mesas, etc., con el uso peatonal del espacio público. Si bien la legislación favoreció la actividad de la hostelería al aire libre por motivo de la COVID-19, se pide seguimiento y vigilancia del cumplimiento normativo en este aspecto.



Tabla 3. Conclusiones: transporte y movilidad

Necesidades percibidas/áreas de mejora

El principal aspecto a priorizar en la percepción ciudadana (encuesta) se refiere a las adaptaciones con criterios de accesibilidad que tienen los autobuses (señalética y comunicación, rampas de acceso, etc.), seguido por las estaciones, marquesinas y paradas.

También se señala, desde la aproximación cualitativa, la desigual dotación de paradas y líneas de autobús por zonas (mayor en la zona centro), la necesidad de ampliar estas rutas.

La estación de cercanías surge de manera recurrente como barrera en el transporte, dada su falta de accesibilidad. Se trata de una infraestructura local, si bien su competencia (transporte ferroviario) es estatal.

En cuanto al taxi accesible, garantizar su disponibilidad en la noche y acceso a la zona centro peatonal.



Tabla 4. Conclusiones: comunicación e información

Fortalezas
<p>La existencia de canales alternativos de comunicación con la administración municipal: web, presencial, etc.</p> <p>Elevado potencial de la app móvil “Alcalá de Henares: tu ciudad” y otros canales de contacto.</p> <p>Trato competente y de proximidad, humanizado, que prestan las Juntas de Distrito.</p> <p>Existencia de servicio de Intérprete de Lengua de Signos, en atención directa, a demanda.</p>
Necesidades percibidas/áreas de mejora
<p>Determinadas barreras de accesibilidad en el portal web municipal.</p> <p>Determinadas barreras de accesibilidad en la aplicación móvil oficial “Alcalá de Henares: tu ciudad”, y su amplio desconocimiento.</p> <p>Emerge como primera necesidad de mejora (consulta ciudadana) la “Facilidad para entender y realizar las gestiones con el Ayuntamiento”. Son retos el uso de lenguaje claro, la mejora y sencillez de los trámites y ampliar la accesibilidad cognitiva.</p> <p>Una parte de las personas con diversidad funcional y sus familias se encuentran, según expresan, en situación de incomprensión ante distintas administraciones. Se identifica la necesidad de formación y sensibilización del personal de atención.</p> <p>El conocimiento de determinados programas, ayudas y subvenciones existentes es escaso por parte de personas y familias con diversidad funcional, lo que supone un reto de difusión y comunicación.</p>



Tabla 5. Conclusiones: educación

Fortalezas

El área municipal procura la inclusión educativa y la concienciación en las actividades que lleva a cabo, desde la conciencia del camino por recorrer, por ejemplo, en el programa "Abierto para jugar", un paso adelante reconocido por entidades y ciudadanía con diversidad funcional. Ahora bien, con requerimientos por avanzar en la adaptación de actividades.

Destaca, asimismo, la experiencia y vocación de transversalidad de esta área con otras áreas municipales, así como la labor en colaboración y diálogo con el movimiento asociativo.

Necesidades percibidas/áreas de mejora

Si bien se reconocen logros y voluntad de mejorar la inclusión en las actividades educativas del tiempo libre, avanzar en espacios y actividades con inclusión efectiva, diseño y apoyos adecuados se trata de la principal necesidad percibida por entidades, personas con diversidad funcional y familias en este campo.

En este sentido, entre las áreas de mejora encuentra la necesidad de reforzar equipos técnicos a cargo de la puesta en práctica de las actividades y personal de apoyo para estas actividades.



Tabla 6. Conclusiones: formación

Fortalezas

La vocación del organismo Alcalá Desarrollo por adaptarse a las necesidades de cada persona usuaria, desde un trato normalizado. Asimismo, las acciones para mejorar la atención directa al colectivo, en perfiles específicos, como la reciente firma de convenio de colaboración con la Fundación Juan XXIII por la inclusión sociolaboral de personas con discapacidad intelectual.

Necesidades percibidas/áreas de mejora

En el ámbito educativo y de la formación, se perciben necesidades de mejora del sistema de formación ocupacional y para el empleo, sobre todo expresadas por entidades y familiares de jóvenes discapacidad intelectual.

En este sentido se expresa una situación que requiere atención específica al terminar la etapa educativa a los 21 años, ante la necesidad de disponer alternativas de actividad formativa, ocupacional, etc., Se trata de una competencia autonómica en lo que comporta de promoción de la autonomía personal, si bien la necesidad se expresa en lo local.

Se plantea la necesidad, además de alcanzar una conexión efectiva entre la formación ocupacional y el empleo, la actividad laboral.



Tabla 7. Conclusiones: empleo

Fortalezas
<p>El área de Empleo informa que el Ayuntamiento aplica la cuota de reserva prevista por la legislación en convocatorias públicas, si bien en la práctica no siempre se cubre.</p> <p>Se indica que se llevan adaptaciones del puesto de trabajo, así como con un protocolo en gestión de la diversidad.</p>
Necesidades percibidas/áreas de mejora
<p>Ahora bien, a partir de la experiencia, los propios equipos municipales consideran la necesidad de mejorar los protocolos, así como la formación, en especial equipos intermedios.</p> <p>Entre la ciudadanía consultada, una prioridad, ya apuntada, es la mejora de la efectividad de las acciones formativas de cara al logro de inserción laboral.</p> <p>En la consulta de opinión, la valoración de las mujeres sobre su situación es más favorable respecto a la de los hombres en cuanto a su situación educativa y, sin embargo, la mayor diferencia entre ambos se da en la situación laboral, que perciben como más desfavorable, en comparación, las mujeres.</p>



Tabla 8. Conclusiones: ocio y deporte

Fortalezas
Avances realizados en los programas "Abierto para Jugar" y "Diver" (Deporte y Diversidad).
Necesidades percibidas/áreas de mejora
<p>Menor participación de las personas con diversidad funcional en actividades de ocio y tiempo libre, respecto a otros grupos.</p> <p>En la consulta ciudadana se señala la importancia del "Acceso y utilización a los servicios municipales" y "Desarrollar actividades deportivas que puedan ser realizadas por todas las personas". Más concretamente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Las personas con diversidad funcional intelectual reclaman más actividades públicas en que puedan participar, en especial en el ámbito del ocio, la cultura, adaptadas a sus requerimientos. ○ Algunos espacios deportivos presentan barreras de uso y disfrute de instalaciones y servicios ofertados, de acuerdo con el diagnóstico realizado. ○ Es preciso seguir mejorando el diseño inclusivo de las fiestas y eventos populares y comunitarios. ○ También se refiere la necesidad de bonificación familiar en actividades deportivas (incluyendo familiares, cuidadores y personas de apoyo). <p>Las barreras en actividades comunitarias normalizadas fomentan las actividades en espacios específicos, generando sobrecostes a las familias ante la necesidad de aportar recursos. Por otra parte, las actividades específicas resultan necesarias y merecen apoyarse por lo que tienen de espacio de apoyo entre iguales.</p> <p>De igual manera, la participación comunitaria en actividades de ocio y deporte supone con frecuencia un sobrecoste a las familias, sobre todo, por la necesidad de contar con acompañantes. Es preciso tener en cuenta, por otra parte, las distintas situaciones económicas de las familias.</p> <p>El voluntariado es uno de los ámbitos a promover, en apoyo de la inclusión comunitaria y de las actividades específicas de este colectivo.</p>



Tabla 9. Conclusiones: cultura, turismo y patrimonio

Fortalezas

Coordinación con otras áreas municipales, Movilidad y Urbanismo principalmente, para asegurar que la accesibilidad se integre en la oferta turística de la ciudad.

El **Plan de Sostenibilidad Turística** como oportunidad / fortaleza para incrementar la accesibilidad turística de Alcalá.

Necesidades percibidas/áreas de mejora

Tal como se apuntó, las personas con discapacidad tienen una **menor participación en actividades culturales** respecto a otros grupos.

El aspecto prioritario surgido de la consulta en relación a este ámbito es "Realizar actividades culturales (organizadas o concertadas por el municipio) que puedan ser realizadas por todas las personas". Esto comprende actividades culturales, de ocio, participación y deporte de distinto tipo (ya se apuntó esta necesidad percibida de participación y actividades adaptadas en el apartado sobre ocio y deporte).



Tabla 10. Conclusiones: Servicios Sociales

Fortalezas

El **liderazgo** efectivo de la Concejalía y del propio equipo municipal del área, tanto hacia la Corporación local como en materia de diálogo con el movimiento asociativo.

Los Servicios Sociales son **bien identificados** por las personas con diversidad funcional y sus familias de cara a la consulta, solicitud de información y apoyos.

Valoración positiva del Programa de Acompañamiento.

Necesidades percibidas/áreas de mejora

Se perciben situaciones de **demora** ante solicitudes de orientación y gestiones que, efectivamente, requieren respuestas ágiles. Con frecuencia esto se refiere a gestiones que dependen de ámbitos competenciales más allá del municipal. Resulta necesario mantener la agilidad en la respuesta municipal y reforzar la información sobre plazos y procesos.

Se constatan dificultades de acceso a la información en relación con **ayudas**, apoyos y programas ofrecidos por el Ayuntamiento.

En relación con programas de apoyo municipal, como Servicio de Atención Domiciliaria o subvenciones para adquirir productos de apoyo y realización de adaptaciones en el hogar, se advierten distintas **dificultades de gestión/burocráticas** (información, toma y comprobación de requerimientos, etc.) como aspectos a revisar y mejorar.



Tabla 11. Conclusiones: participación y fomento de la iniciativa social

Fortalezas
<p>Colaboración entre equipos municipales y movimiento asociativo en diferentes áreas, lo que contribuye a la mejora en el diseño de las actividades, recepción de propuestas, etc.</p> <p>Existencia de órganos de participación, como el Consejo Social, entre otros.</p> <p>Por género, no se han observado diferencias significativas en la participación en actividades culturales, deportivas, etc., entre hombres y mujeres con diversidad funcional.</p>
Necesidades percibidas/áreas de mejora
<p>La menor participación efectiva de las personas con diversidad funcional en actividades culturales, deportivas, de ocio.</p> <p>Cierta fragmentación del movimiento asociativo en determinados ámbitos.</p> <p>Se solicitan nuevos espacios de participación, como mesas de accesibilidad/diversidad funcional por distrito.</p>



El diagnóstico integra las cuestiones del ciclo de edad -diferencias generacionales-, la perspectiva de género y la coordinación con otros ámbitos competenciales como cuestiones transversales al Plan:

Tabla 12. Conclusiones cuestiones transversales

Fortalezas transversales

La elevada participación, el interés de las diferentes áreas y equipos en el plano político y técnico, es señal del compromiso del Ayuntamiento con las personas con diversidad funcional.

Merece destacarse la práctica del **trabajo colaborativo** entre equipos municipales de áreas diferentes. A partir de esta trayectoria existe la necesidad compartida y visión de avanzar en transversalidad en la respuesta a las necesidades de este colectivo.

Asimismo, uno de los ejes de avance ha sido y es la **colaboración con el movimiento asociativo** en este ámbito.

Liderazgo del área y Concejalía de Servicios Sociales en materia de diversidad funcional, tanto hacia el consistorio como en relación con la ciudadanía, como punto de referencia.

Necesidades transversales

Necesidad de impulsar esta coordinación y transversalidad entre diferentes áreas municipales en la respuesta a los retos planteados.

La **mejora continua** de la **accesibilidad universal** en los distintos ámbitos y la identificación de barreras: movilidad urbana, edificios, TIC, etc.

Valoración ligeramente peor entre las mujeres con diversidad funcional respecto a su situación laboral, unido a una **sobrecarga familiar**, sobre todo entre mujeres (madres), en parte debido a la falta de otros apoyos y facilidades de participación.

Alternativas residenciales, vivienda con apoyos para personas con diversidad funcional en Alcalá, con énfasis en la discapacidad cognitiva.

Necesidad de **intensificar la coordinación con otros ámbitos competenciales**, principalmente con la Comunidad Autónoma de Madrid.

Concienciación y **formación continua** de equipos técnicos municipales, principalmente, en las diferentes áreas con atención directa esencial, como educación, organización de actividades de ocio y cultura.

Necesidad de promover la **concienciación ciudadana**.



Anexo II. Aspectos de participación ciudadana (consulta)

A continuación, se presenta un resumen de la percepción ciudadana en distintos ámbitos, extraída a partir de la consulta realizada.

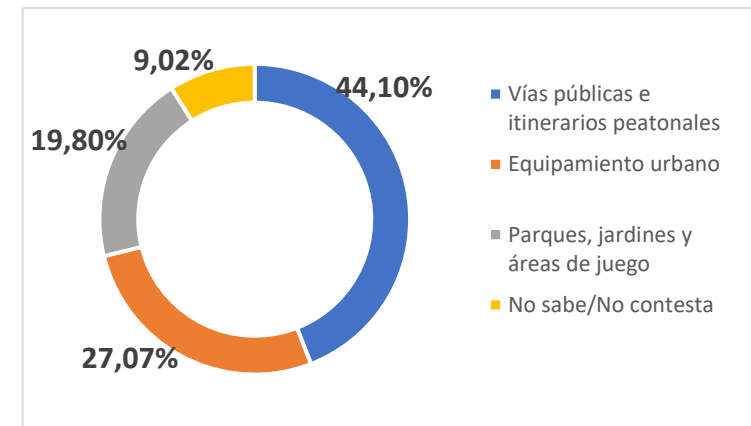
Urbanismo

El aspecto prioritario, con el 44% de las respuestas, son las vías públicas y los itinerarios peatonales de la ciudad, seguido del equipamiento urbano de las calles, con un 27%, y de parques, jardines y áreas de juego, con un 19,8%.

Con respecto al **comercio local** en los barrios, surgen como prioridades de mejora el **acceso físico a los establecimientos** y el **acceso a bienes y servicios dentro del establecimiento**.

De la misma manera, los dos aspectos prioritarios en el ámbito de la **hostelería** son la **convivencia de la actividad con el uso del espacio público por la ciudadanía** y el **acceso físico a los establecimientos**.

Figura 1. Priorización de aspectos relacionados con el urbanismo



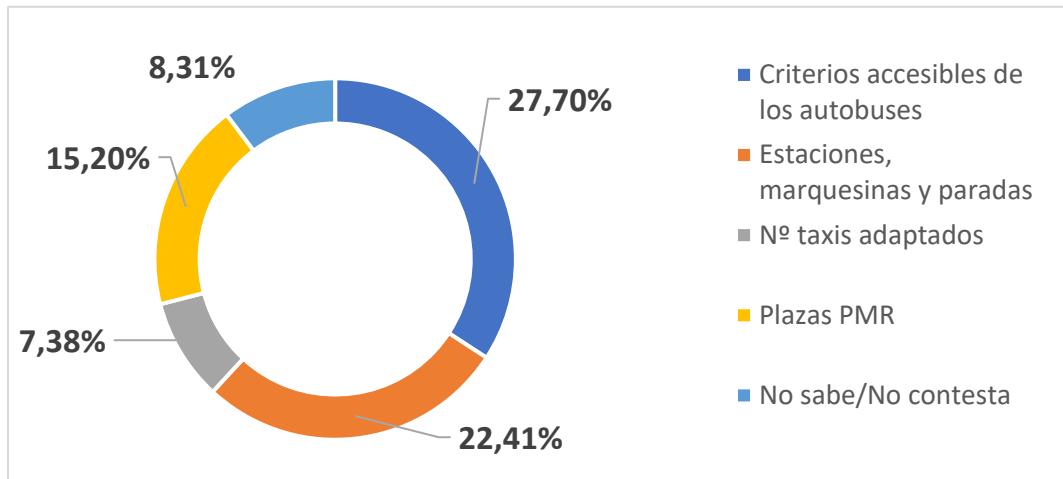
Fuente: elaboración propia



Transporte público y movilidad

El aspecto prioritario a mejorar las **adaptaciones con criterios de accesibilidad de los autobuses urbanos** (27,7%). En segundo lugar, se sitúan las **estaciones, marquesinas y paradas** (22,4%). En tercer lugar, el número de autobuses urbanos (19%), seguido de la dotación y ubicación de las plazas de estacionamiento reservado (15,20%). En último lugar, el número de taxis adaptados (7,38%).

Figura 2. Priorización de aspectos relativos al transporte



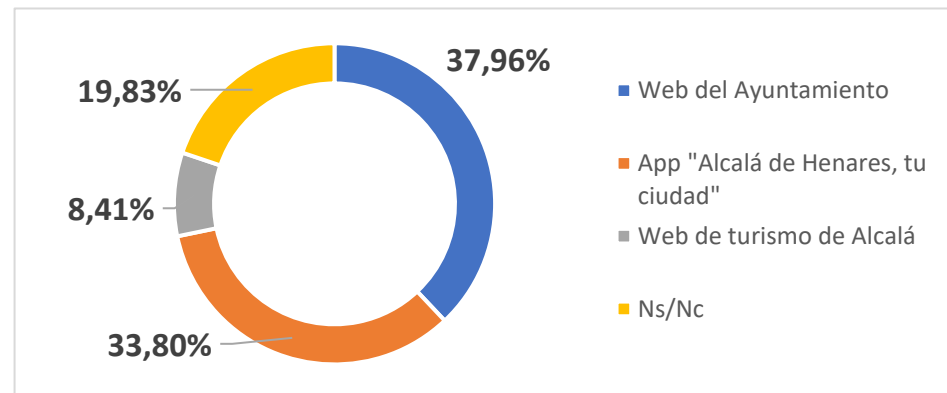
Fuente: elaboración propia



Web y aplicaciones municipales

El **portal web municipal** destaca como aspecto prioritario a mejorar, con el 38% de la respuesta, seguido por la **aplicación móvil oficial "Alcalá de Henares: tu ciudad"** (33,8%). A distancia, la web de Turismo Alcalá. Hasta un 20% de personas escogen la opción "no sabe/no contesta", lo que indica un mayor desconocimiento de este ámbito.

Figura 3. Priorización respecto de web y apps del Ayuntamiento

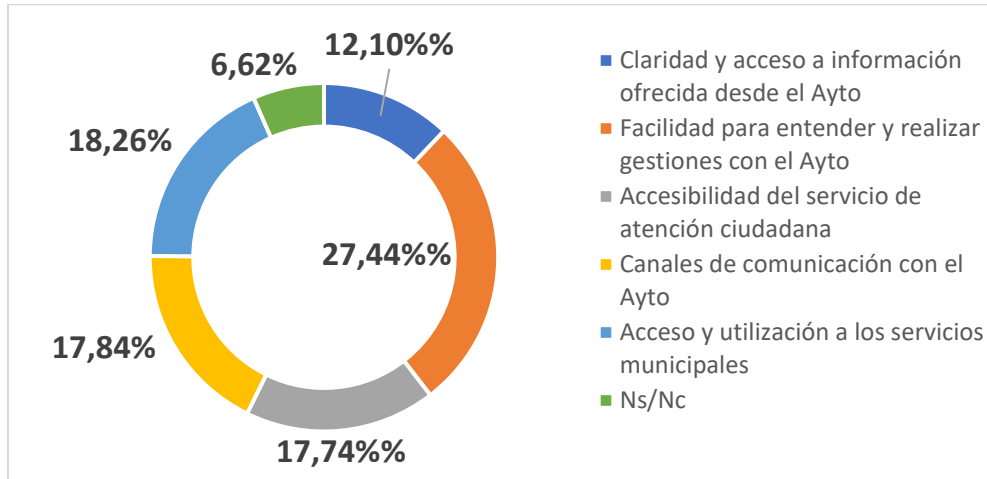


Fuente: elaboración propia

En relación con las distintas **vías de relación de la ciudadanía con el Ayuntamiento**, la primera necesidad de mejora percibida es la "Facilidad para entender y realizar las gestiones con el Ayuntamiento" (27,4%), seguida por "El acceso y utilización de los servicios municipales" (18,3%), "Los canales de comunicación con el ayuntamiento" (17,8%) y "La accesibilidad del servicio de atención ciudadana" (17,7%). El aspecto relativo a la "Claridad y acceso a la información ofrecida mediante folletos, carteles, etc." alcanza un 12%.



Figura 4. Priorización de los servicios municipales

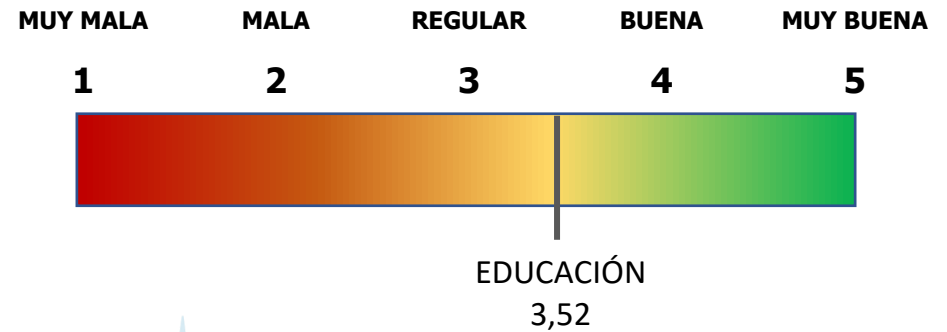


Fuente: elaboración propia

Valoración de la situación educativa (personas con diversidad funcional)

A la pregunta sobre la situación educativa incluida en la consulta ciudadana, se obtiene una valoración de la misma de 3,52 puntos, en una escala del 1 al 5, ubicándose, por tanto, entre regular y buena.

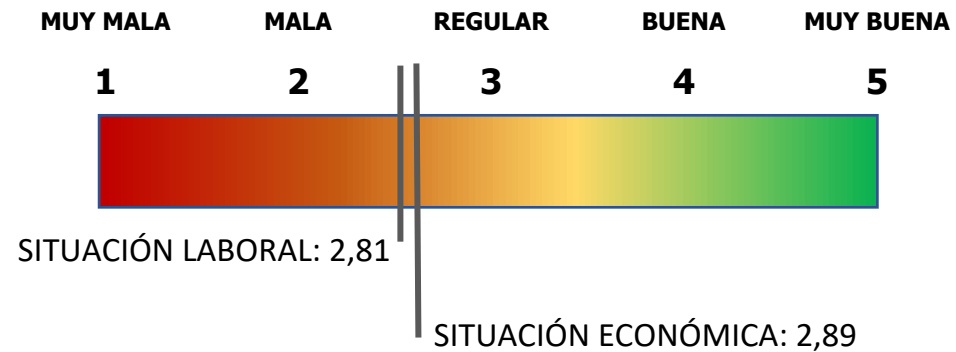
Figura 5. Valoración de la situación educativa



Valoración de la situación laboral y económica (personas con diversidad funcional)

La consulta ciudadana (entre personas con diversidad funcional) valora la **situación laboral** a través de dos cuestiones, situándose ambas entre “mala” y “regular”.

Figura 6. Valoración de la situación laboral y de la situación económica



Ocio y deporte

La consulta ciudadana recoge distintas preguntas relacionadas con el ocio y el deporte, obteniendo las siguientes claves:

En cuanto a la **participación en actividades de ocio y tiempo libre** organizadas en Alcalá de Henares, **la participación de personas con diversidad funcional es menor**: hasta 9 puntos de diferencia respecto al promedio.

Las **principales razones** para ello son el desconocimiento de las actividades (36,64%), la imposibilidad de compaginarlas con otras (27,03%) y la escasa adaptación de las actividades (13,21%).

En este sentido, se recogen como **prioridades de mejora en el ámbito deportivo**: el "Acceso y utilización a servicios municipales" (15,42%), el "Desarrollo de actividades deportivas que puedan ser realizadas por todas las personas" (14,93%), las "Instalaciones deportivas municipales" (10,18%) y la "Información sobre cultura, ocio y tiempo libre" (7,44%).

Figura 7. Participación en actividades de ocio y tiempo libre de las personas con discapacidad

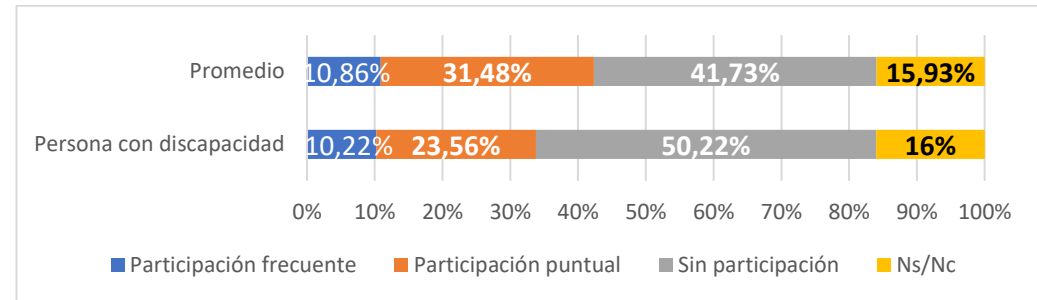
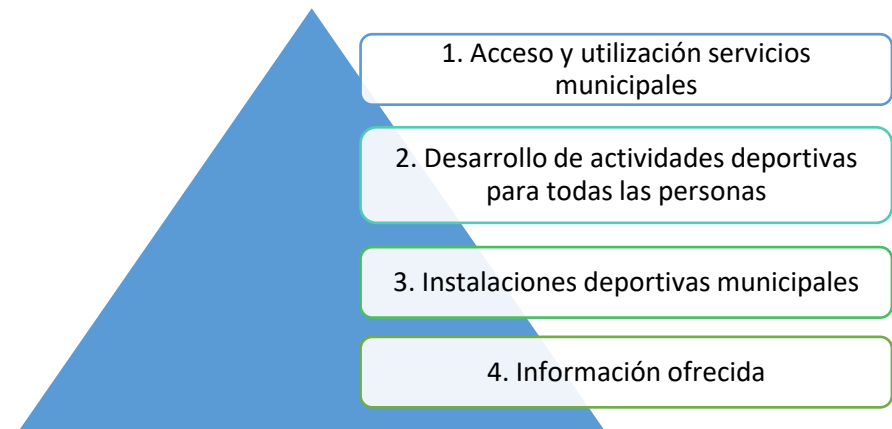


Figura 8. Priorización de servicios en el ámbito del Deporte



Fuente: elaboración propia



Cultura, turismo y patrimonio

Respecto de la cultura y el deporte, los dos aspectos mayormente elegidos como prioritarios son: “**Desarrollar actividades culturales que puedan ser realizadas por todas las personas**” (16,9%) y el “**Acceso y utilización a los servicios municipales**” (15,4%). La Figura 17 (abajo) muestra el orden de prioridades derivado de la consulta ciudadana.

Como cuestión general, **Cultura-Ocio-Tiempo** libre es valorada con un 2,84 en una escala del 1 al 5, ubicándose, por tanto, entre mala y regular (Figura 18).

Figura 9. Prioridad de servicios en los ámbitos de la Cultura, el Turismo y el Patrimonio

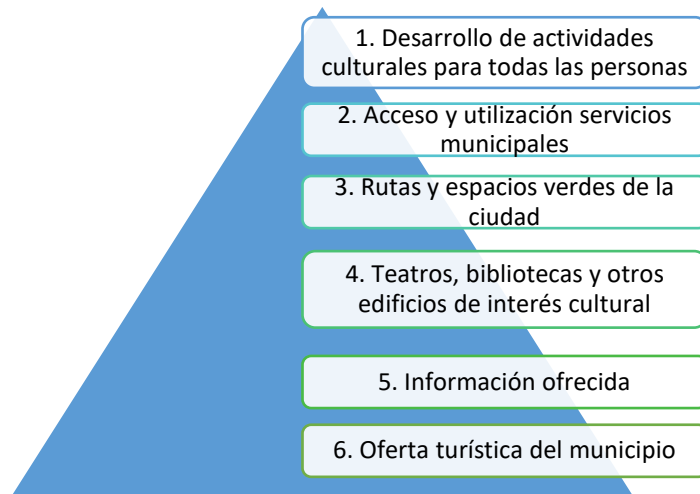
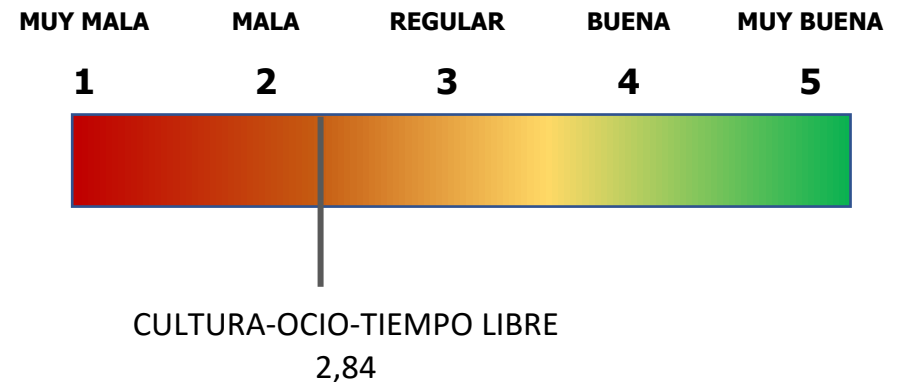


Figura 10. Valoración de la Cultura-Ocio-Tiempo libre



Fuente: elaboración propia



Servicios Sociales

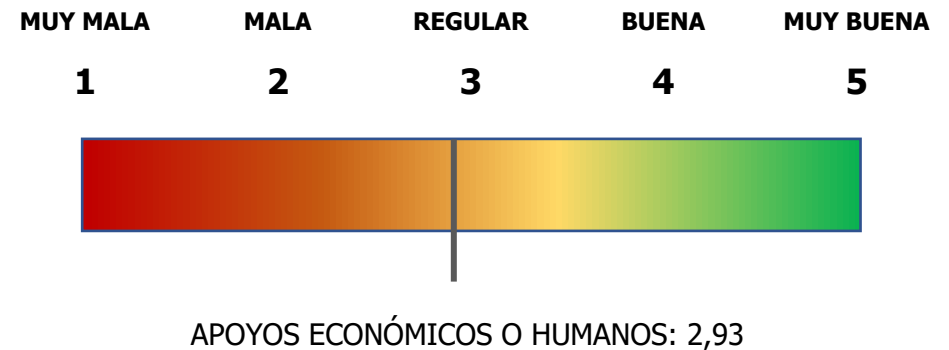
La consulta ciudadana preguntó por la convocatoria de ayudas del ayuntamiento para la adquisición de productos de apoyo y la realización de adaptaciones en el hogar, obteniendo las siguientes claves:

Únicamente un **15,2%** de las personas participantes en la consulta indica conocer estas ayudas

Entre quienes conocen esta ayuda, tan solo el **8,3%** expresa haber sido beneficiario/a de la misma

Figura 11. Valoración de la disposición de apoyos necesarios para la vida independiente

La valoración de la cuestión **“Cuenta con los apoyos económicos o humanos necesarios para tener una vida independiente”**, arroja una puntuación promedio del **2,93** (mujeres 2,82; hombres 3,10). Esta cuestión es valorada por debajo de la media, situada en 3,20 para el conjunto de cuestiones planteadas.



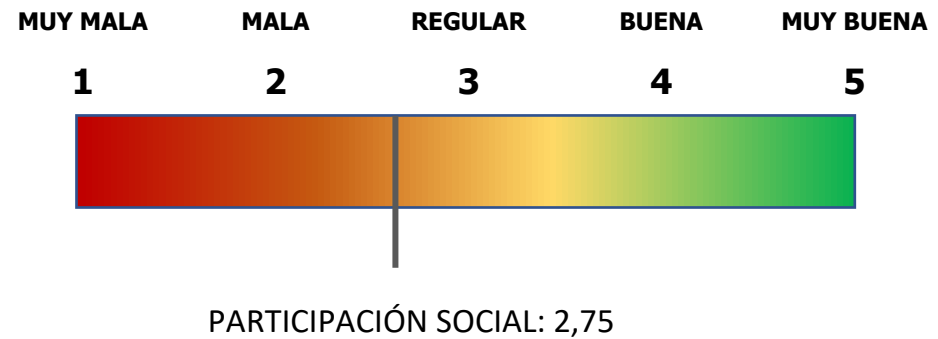
Participación y fomento de la iniciativa social

En relación con la **participación en actividades de ocio y tiempo libre, deportivas y culturales**, la realizada en Alcalá por personas con diversidad funcional es menor que la de otros colectivos, como se vio anteriormente en este informe.

En este sentido, las personas con diversidad funcional que responden a la consulta ciudadana valoran la **participación social** con un 2,75 en una escala del 1 al 5, ubicándose, por tanto, entre mala y regular.

La participación social es el aspecto con la valoración más baja entre estas personas.

Figura 12. Valoración de la participación social





Alcalá
de Henares
accesible e inclusiva

 **ALCALÁ DE HENARES**
AYUNTAMIENTO